TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA

SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, mayo veintiséis (26) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrado Ponente: DRA. MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-650-31-05-001-2015-00256-01 Proceso Ordinario Laboral promovido por FABIAN ALBERTO MARTINEZ CORDOBA contra EMPRESA MAMUT DE COLOMBIA S.A.S.

Admitir el recurso de apelación interpuesto por los apoderados de las partes demandante y demandada contra la sentencia del 5 de mayo de 2016, proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar, la Guajira, en el asunto de la referencia.

NOTIFIQUESE

Mana Manuela BERMUDEZ CARVAJALINO

Magistrada